

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Personal de Apoyo a la Gestión de Investigación Clínica** para el desarrollo del Proyecto de Investigación: “Estudio de fase 3, aleatorizado y doble ciego para evaluar la seguridad y la eficacia de la combinación de dosis fijas de emtricitabina y tenofovir alafenamida (F/TAF) una vez al día como profilaxis previa a la exposición en varones y mujeres transexuales que mantienen relaciones sexuales con varones y tienen riesgo de infección por VIH-1” en el área de Investigación en Enfermedades Infecciosas con ubicación de puesto en Centro Sanitario Sandoval.

Este contrato a iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de un año (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual será de 1261€ (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Coordinación de citas vía telefónica y correo electrónico; Organizar y preparar el material y documentación del estudio (en inglés); realizar los pedidos necesarios de forma periódica de forma periódica; Inventario y organización del fármaco- Registro de temperatura; Asistencia en la monitorización del estudio.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Técnico FP- Ciclo Grado Superior /Diplomatura/Grado/Titulación Superior.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **28 de febrero de 2018** y finalizará el día **07 de marzo de 2018**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “**GES-3-2018**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia en manejo de Ensayos Clínicos (0 a 3 puntos)
- Conocimiento/ Experiencia en Recogida y Grabación de datos (0 a 2 puntos)
- Formación Especializada en Gestión Administrativa de Ensayos Clínicos (CTA) (0 a 3 puntos)
- Comunicación Oral y Escrita en Inglés (0 a 2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

 FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos

Fecha: **28 de Febrero de 2018**

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org